

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C.,
CONTRATO No.	3-1-102452-COI-1364-52 (PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022)
OBJETO DEL CONTRATO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	CONSORCIO C&D REPRESENTADO POR MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 87.104.987 CONFORMADO POR: - MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 87.104.987, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 50%. - MAGIER ALDAIR DUPPERLEY MEDINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.102.837.708, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 50%.
SUPERVISOR DESIGNADO	ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO identificado con cédula de ciudadanía número 72.236.050 de Barranquilla designado mediante comunicación de fecha 01 de enero 2023

Entre los suscritos, **MYRIAM JOSEFINA BALMASEDA PUPO**, Identificada con C.C. No. 45.480.752 de Cartagena, en calidad de Representante Legal de **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** quien actúa como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**, en adelante "CONTRATANTE"; y **MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES**, identificado (a) con C.C. No. 87.104.987, en calidad de representante legal de **CONSORCIO C&D**, en adelante el "CONTRATISTA"; y **ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO**, identificado con C.C. No.72.236.050 en calidad de Supervisor, se reunieron con el objeto de liquidar totalmente el Contrato de Interventoría No. **3-1-102452-COI-1364-52 (PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022)**, en adelante el "CONTRATO", dado que se terminó y liquidó la **obra** relacionada con el Contrato de **Obra** No. **LP-2021-13**, previas las siguientes consideraciones:

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

- El día **VEINTISIETE (27) DE ABRIL del 2022**, el "Contratante" y el "Contratista", suscribieron el "Contrato", por un plazo inicial de **SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**.

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
3-1-102452-COI-1364-52 (PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022)	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
	<i>DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA.</i>	

2. La cláusula **PRIMERA – OBJETO** del “Contrato”, establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de Interventoría sobre el Contrato de **Obra No. LP-2021-013** de acuerdo al cuadro que a continuación se señala, suscrito entre el “Contratista” y el “Contratante” así:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha Acta Liquidación Contrato(s) objeto de interventoría	Fecha Acta Liquidación Parcial Interventoría
LP-2021-013	OBRA	CONSORCIO CANCHA FUTBOL TAFUR	<i>CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA.</i>	20/05/2023	N/A

3. Las **obras** del proyecto relacionados en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el cliente o municipio a satisfacción.
4. Que el “Contrato” de Interventoría No. **3-1-102452-COI-1364-52 (PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022)** tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE INICIO	01/06/2022	Suscripción acta de inicio del “Contrato”.
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	13/06/2022	Suscripción acta de suspensión No. 1 de etapa 1
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	12/07/2022	Suscripción prórroga un mes a la suspensión No. 1
ACTA DE REINICIO No. 1	12/08/2022	Suscripción acta de reinicio No. 1 suspensión No.1
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA I	15/08/2022	Suscripción acta de terminación Etapa I
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN E1	15/08/2022	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa I
ACTA DE INICIO ETAPA II	18/08/2022	Suscripción acta de inicio etapa II
OTRO SI No. 1	27/12/2022	Suscripción Otro si No.1 prórroga Un (01) mes
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA II	18/03/2023	Suscripción acta de terminación etapa II
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL Etapa II	09/05/2023	Suscripción acta de entrega y recibo final del “Contrato”

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó la(s) garantía(s) que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa	Etapa I		
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Póliza	41-45-101076996	No. Póliza	41-40-101044725
No. Anexo	0	No. Anexo	0
Fecha Expedición	27/04/2022	Fecha Expedición	27/04/2022

PÓLIZA INICIAL			
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Anexo	7	No. Anexo	7
Fecha Expedición	20/10/2022	Fecha Expedición	20/10/2022
Fecha Aprobación	03/03/2023	Fecha Aprobación	03/03/2023

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$ 35.944.438,50	01/06/2022 Hasta 16/08/2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 11.981.479,50	01/06/2022 Hasta 17/02/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$23.962.959,00	01/06/2022 Hasta 17/02/2023
Calidad del Servicio	\$ 35.944.438,50	16/12/2022 Hasta 16/12/2027

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa	ETAPA II		
Compañía de Seguros	Seguros del estado S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Póliza	41-45-101076996	No. Póliza	41-40-101044725
No. Anexo	8	No. Anexo	8
Fecha Expedición	20/10/2022	Fecha Expedición	20/10/2022

PÓLIZA INICIAL			
Compañía de Seguros	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Anexo	12	No. Anexo	9
Fecha Expedición	26/06/2023	Fecha Expedición	13/01/2023

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

Fecha Aprobación	07/07/2023	Fecha Aprobación	03/03/2023
------------------	------------	------------------	------------

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$ 35.944.438,50	01/06/2022 Hasta 18/09/2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 11.981.479,50	01/06/2022 Hasta 18/03/2026
Calidad del Servicio	\$ 35.944.438,50	09/05/2023 Hasta 09/05/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$23.962.959,00	01/06/2022 Hasta 18/03/2023

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER administrado por BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas de conformidad con la **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - GARANTÍAS:** del "Contrato"

III. INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES

En el desarrollo del contrato de intervención 3-1-102452-COI-1364-52 (PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022) no fueron iniciados procedimientos por presunto incumplimiento en la ejecución del contrato. Además, el contrato no presenta reclamos postventas, ratificado según correo enviado por el supervisor de FINDETER, el 18 de enero 2024.

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, según correo del 13/02/2024 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según correo del 13/02/2024. Lo anterior, a partir del contenido del cuadro "detalle de pagos" presentado por la Interventoría y aprobada por la supervisión. (Anexo 4).

VALOR "CONTRATO"	\$119.814.795,00	VALOR CONTRATADO ETAPA 1 / FASE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑO	\$8.015.886,00	VALOR CONTRATADO ETAPA 2 / INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA / FASE CIERRE CONTRACTUAL	\$111.798.909,00
VALOR FINAL "CONTRATO"	\$119.814.795,00	TOTAL EJECUTADO	\$8.015.886,00	TOTAL EJECUTADO	\$111.798.909,00
Valor ejecutado según <i>acta final</i>	\$108.634.903,84	TOTAL PAGADO	\$8.015.885,99	TOTAL PAGADO	\$100.619.017,85
		SALDO PDTE PAGO LIQUIDACIÓN	\$0,01	SALDO PDTE PAGO LIQUIDACIÓN	\$11.179.891,15
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$11.179.891,16	SALDO PDTE PAGO RETEGARANTIA	\$801.588,60	SALDO PDTE PAGO RETEGARANTIA	\$ 10.061.903,37
		% PAGADO	100%	% PAGADO	90%

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA RETE GARANTÍA	\$10.863.491,97
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO	\$0,00

FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO	RETEGARANTÍA
05/09/2022	FVE-4	ACTA PARCIAL 1 ETAPA 1	03/10/2022	1364-2021	\$ 8.015.885,99	\$ 801.588,60
03/10/2022	FVE-7	ACTA PARCIAL 1 ETAPA 2	28/10/2022	1364-2021	\$ 9.316.575,26	\$ 931.658,00
01/11/2022	FVE-13	ACTA PARCIAL 2 ETAPA 2	28/11/2022	1364-2021	\$ 9.316.575,25	\$ 931.658,00
01/12/2022	FVE-17	ACTA PARCIAL 3 ETAPA 2	22/12/2022	1364-2021	\$ 9.316.575,75	\$ 931.658,00
02/01/2023	FVE-20	ACTA PARCIAL 4 ETAPA 2	24/01/2023	1364-2021	\$ 31.676.357,85	\$ 3.167.636,00
01/02/2023	FVE-22	ACTA PARCIAL 5 ETAPA 2	27/02/2023	1364-2021	\$ 25.021.660,62	\$ 2.502.166,06
01/03/2023	FVE-24	ACTA PARCIAL 6 ETAPA 2	29/03/2023	1364-2021	\$ 7.985.636,78	\$ 798.563,68
02/05/2023	FVE-29	ACTA PARCIAL 7 ETAPA 2	26/05/2023	1364-2021	\$ 7.985.636,34	\$ 798.563,63
TOTALES					\$ 108.634.903,84	\$ 10.863.491,97
VALOR A PAGAR POR RETEGARANTIA						\$ 10.863.491,97
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN						\$ 11.179.891,16
TOTAL A PAGAR CONTRATISTA						\$ 22.043.383,13
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO						\$ 0,00

NOTA: De acuerdo con la conciliación realizada con la DPNF de FINDETER y BBVA se registra una diferencia entre el valor Bruto \$0,46 Rete garantía -\$1,58, total \$-1,12 menor la cual se da por el sistema financiero cuando realiza el cálculo de los impuestos.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el “Contrato” suscrito entre el “CONTRATISTA” y el “CONTRATANTE” y en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de intervención sobre el Contrato de Obra No. LP-2021-013.

De igual manera, el “Contratista” asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del **PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA administrado por BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula **DÉCIMO CUARTA – INDEMNIDAD** del “Contrato”; así como el “Contratista” acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de **obra**, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor **del** mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del “Contrato”.

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del “CONTRATISTA” por concepto de recibo a satisfacción de la obra contratada y la suscripción del acta de liquidación del contrato de intervención la suma de **ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/CTE (\$11.179.891,16)** una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

CLÁUSULA TERCERA: PAGAR a favor del “CONTRATISTA” la suma de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$10.863.491,97)**, por concepto de valor de Retegarantía.

CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del “Contrato” declara que el “Contratista” cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el “Contrato”, verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del “Contrato” se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

De igual manera, el Supervisor del “Contrato” deja constancia que el “Contratista” adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de Obra No. **LP-2021-013**; así como, los soportes de la gestión adelantada por el “Contratista” con relación al Contrato de **obra** citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El “Contratista” manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del “Contrato”, en tal virtud, el supervisor del “Contrato” verificó el cumplimiento de las obligaciones del “Contratista” con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLÁUSULA SEXTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del “Contrato” que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del “Contrato”.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|--|
| Anexo No. 1 | Copia del “Contrato” y Otro si No.1 |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio, Terminación y Recibo Final Etapa 1, Acta de inicio, terminación y recibo final Etapa 2 |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios. |
| Anexo No. 4 | Balance financiero del “Contrato” |
| Anexo No. 5 | Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del “Contratista” con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. |
| Anexo No. 6 | Copia de las Acta de Liquidación del Contrato de OBRA No. LP-2021-013 |
| Anexo No 7 | Acta de Costos Final de Interventoría. |

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	---	---

Anexo No. 8

Informe Final de Interventoría debidamente firmado en medio magnético.

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 26 de Febrero de 2024

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



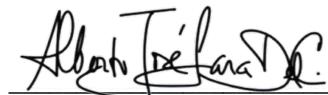
MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO C&D

EL CONTRATANTE



MYRIAM JOSEFINA BALMASEDA PUPO
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
actuando como Administradora y vocera del
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

EL SUPERVISOR TÉCNICO DE FINDETER



ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO
Supervisor FINDETER

Proyectó: Alberto Lara – Supervisor delegado contrato de intervención – Gerencia de Infraestructura
 Revisó: Martha Lucia Castiblanco González – Profesional Jefatura Contratación Derivada y Liquidaciones *MLCG*
 Andrés Suárez Masmela – Abogado de la Jefatura de Contratación Derivada y Liquidaciones *AS*
 Aprobó: Iván Alirio Ramírez Rusinque – Jefe Contratación Derivada y Liquidaciones *IAR*